

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO 432-2015

02 SET. 2015

Ingeniero MSc  
Luis Amoroso Mora  
**Alcalde de Ambato**  
Ciudad

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Ambato, en sesión ordinaria del martes 1 de septiembre de 2015, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a), d) y l) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: “a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”; “d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares”; l) Conocer las declaraciones de utilidad pública o de interés social de los bienes materia de expropiación resueltos por el alcalde, conforme la ley”, en base al contenido del oficio DA-EXP-15-043.3 de Alcaldía, anexo al cual remite la Resolución Administrativa de Expropiación DA-EXP-15-043, con la que se declara de utilidad pública con el carácter de ocupación inmediata y urgente una parte del inmueble ubicado en la calle Orfeo de la parroquia Picaihua del cantón Ambato, de propiedad de los señores Acosta Acosta Carlos Arturo y Martha Enriqueta Narváez Tipán, con el fin de realizar la ampliación de la calle Orfeo, **RESOLVIÓ** dar por conocido el oficio DA-EXP-15-043.3 de Alcaldía, anexo al cual remite la Resolución Administrativa de Expropiación DA-EXP-15-043, con la que se declara de utilidad pública con el carácter de ocupación inmediata y urgente una parte del inmueble ubicado en la calle Orfeo de la parroquia Picaihua del cantón Ambato, de propiedad de los señores Acosta Acosta Carlos Arturo y Martha Enriqueta Narváez Tipán, con el fin de realizar la ampliación de la calle Orfeo.-Notifíquese.-

Atentamente,



Dra. Miriam Viteri Sánchez  
**Secretaria del Concejo Municipal**



c.c. Asesoría  
Sonia Cepeda  
2015-09-01

Catastros

OOPP

Plan Estratégico

Registro de la Propiedad

Archivo

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.